



Iglesia Cristiana Gracia y Amor
Sola Escritura, Sola Gracia, Sola Fe
www.iglesiacristianagraciayamor.org

Sede La Alborada, Calle 97 # 68 F – 96, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 613 1524
Sede El Norte, Carrera 67 # 175 – 60, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 679 4349

5. LA CITA INEVITABLE

Algún día usted morirá, y después de esto vendrá el juicio. No habrá oportunidades después de la muerte, pues la Palabra de Dios claramente dice:

“Y de la manera que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio...”
(Eclesiastés 11:3; Apoc.22:11; Hebreos 9:27; Hechos 17:31).

Según la Biblia no existen ni la reencarnación ni el purgatorio. Si usted no recibe (cree en) a Cristo y su justicia en esta vida, será lanzado al “lago que arde con fuego y azufre” donde pasará toda la eternidad. Pero si recibe (cree en) a Cristo como su Salvador, vivirá en el cielo eternamente, (Apocalipsis 20:10, 22:5). ¿Cuál lugar escogerá?

Preguntas de reflexión:

1. De acuerdo con la Escritura, ¿qué pasará después de que usted muera? (Hebreos 9:27)

2. Lea 2 Tesalonicenses 1:5-10. Si usted no conoce a Dios, ni obedece al evangelio de nuestro Señor Jesucristo, ¿cuál será la retribución que recibirá?

3. Si usted, por la gracia de Dios obrando en su vida, conoce a Dios por medio de Cristo, obedeciendo al Evangelio, ¿Qué recibirá de gracia?

4. ¿En cuál momento de la historia los hombres reciban retribución y dádiva de Dios final?

5. ¿Qué escogerá usted?

6. Josué 24:15, ¿cómo aplicaría este pasaje a su vida?

6. CLAMANDO A DIOS

Su mayor responsabilidad en este momento es clamar a Dios para que lo ayude. El ser salvo es una transacción divina entre usted y Él. ¿Está cansado de vivir bajo la pesada carga de sus pecados? ¿No desea el descanso para su alma? ¿No desearía ser salvo del juicio venidero? ¿No le gustaría disfrutar del gozo y de la dulzura del perdón? ¿No desearía una relación personal y viva con Cristo Jesús como su Salvador, Señor y Amigo? ¿No desearía una vida abundante con un verdadero propósito? Ahora, en estos precisos momentos, invoque el nombre del Señor Jesucristo y pídale a Dios que Él efectúe la obra de la salvación en su corazón y vida.

Quizá usted diga: “No sé orar”. Dios no está interesado en palabras elegantes. Él escucha el clamor del corazón contrito y humillado. Al clamar a Dios usted debe:

- Reconocer y confesar sus pecados,
- Reconocer el hecho de que merece ser eternamente castigado por sus pecados,
- Confesar que usted no tiene poder para salvarse a sí mismo,
- Pedirle al Señor que le ayude a arrepentirse y a creer en Él,
- Pedirle que le salve y sea el Señor de su vida.

Tenga la seguridad de que Dios le escuchará y hará lo que él ha prometido hacer:

*“Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo”,
(Romanos 10:9-13; Isaías 55:6-7).*

“Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo, tú y tu casa”. (Hechos 16:31), RVR 60.

A continuación, tiene un ejemplo bíblico de un pecador orando por la salvación:

“...Mas el publicano, estando lejos, no quería ni aun alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho diciendo: Dios, sé propicio de mí pecador. Os digo que éste descendió a su casa justificado antes que el otro, porque cualquiera que se enaltece, será humillado; y el que se humilla será enaltecido”, Lucas 18:9-14), RVR 60.

Preguntas de reflexión:

1. De acuerdo con lo que se ha visto, ¿cuál debería ser su respuesta ante la tremenda realidad de su separación de Dios?

2. El amor de Dios es tan grande que por medio de su Palabra y sus ministros nos hace un llamado ¿cuál es? (2 Corintios 5:20)

3. ¿Cuáles cosas debe reconocer usted al momento de clamar a Dios?

7. DESPUÉS DE LA CONVERSIÓN ¿QUÉ?

Después de la conversión hay tres cosas importantes que usted debiera hacer. En primer lugar, si usted no tiene una Biblia debe conseguir una y leerla. La Biblia es el libro más extraordinario del mundo. Fue divinamente inspirado, es la única norma de fe (lo que creemos) y práctica (lo que hacemos) de la vida cristiana y ha sido preservado hasta este día. ¡Al leer la Biblia Dios le hablará! Usted puede empezar la lectura de la Palabra de Dios en el cuarto libro del Nuevo Testamento, el evangelio según San Juan, (Juan 20:31; II Timoteo 3:16).

En segundo lugar, inmediatamente debiera buscar una iglesia cristiana bíblica donde el evangelio puro sea predicado. Allí usted adorará al Señor Jesucristo, será enseñado e instruido por la Palabra de Dios, disfrutará del compañerismo cristiano y crecerá en la gracia, (Hebreos 10:25; 2 Pedro 3:18). Usted podrá reconocer si una iglesia en verdad sigue fielmente la Biblia, incluyendo por supuesto el Nuevo Testamento, al ver que ella proclama y enseña las verdades que se encuentran en este pequeño libro.

La tercera cosa que usted debería hacer es ser bautizado por inmersión. ¡Esto es un mandato del Señor Jesucristo! (Mateo 28:18-20). El bautismo no salva, no borra los pecados -solo la sangre de Cristo borra los pecados-; el bautismo es la respuesta “de una buena conciencia hacia Dios”, (1 Pedro 3:21).

El propósito del bautismo es mostrar nuestra identificación con Cristo. Así como Él murió por nuestros pecados, fue sepultado y resucitó al tercer día, así también nosotros, por nuestro bautismo, declaramos que cuando fuimos salvos, morimos al pecado y a nuestra pasada manera de vivir. Nuestros pecados fueron alejados y sepultados. Resucitamos para andar en una vida nueva, (Romanos 6:3-5). El bautismo es una profesión de fe pública, es una demostración al mundo de que uno es seguidor del Señor Jesucristo.

Si usted confiesa a Cristo ante los hombres, Él le confesará delante de su Padre, y un día le presentará impecable ante la presencia de su gloria. Pero,

“el que se avergonzare de mí y de mis palabras en esta generación adúltera y pecadora, el Hijo del Hombre se avergonzará también de él, cuando venga en la gloria de su Padre con los santos ángeles”, (Judas 24; Marcos 8:38), RVR60.

Preguntas de reflexión:

1. ¿Cuáles son las tres cosas importantes que usted ahora como hijo(a) de Dios debe comenzar y perseverar en hacer?

2. ¿Qué es la Biblia y por tanto qué debe hacer con ella? (2 Timoteo 3:16; 1 Pedro 2:2-3; Salmo 119:9)

3. ¿Cuáles son algunos de los beneficios espirituales que usted recibirá al unirse a una iglesia local donde se enseña y predica el Evangelio de la gracia de Dios? (Hebreos 10:25; Efesios 4:11-16; 2 Pedro 3:18; 2 Timoteo 2:22) (Menciónelos)

4. ¿Qué es el bautismo cristiano?

5. ¿Debe un cristiano bautizarse? (Mateo 28:19-20) ¿Por qué?

6. ¿Salva el bautismo en agua? ¿Por qué?

7. ¿De cuál manera podría usted confesar a Cristo? (Marcos 8:38)
